ACTA NÚMERO 1: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS POR NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN EN EL IES LA PEDRERA BLANCA de CHICLANA DE LA FRONTERA, CADIZ EXPTE 00087/ISE/2019/CA

EXPEDIENTE: 00087/ISE/2019/CA
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS POR NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN EN EL IES LA PEDRERA BLANCA de CHICLANA DE LA FRONTERA, CADIZ
CENTRO: 11700883 - I.E.S. LA PEDRERA BLANCA
LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: OBRAS
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 429.826,12 euros.
IMPORTE IVA: 90.263,49 euros
TOTAL IMPORTE: 520.089,61 euros
VALOR ESTIMADO: 429.826,12 euros.

ASISTENTES:
PRESIDENTA DE LA MESA: Estefanía Iglesias Piñero
SECRETARIO: Carlos Ruiz-Henestrosa Faiña
VOCAL: María Soledad Villegas Marchena
VOCAL: Francisco Javier Pérez Delgado
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: María Dolores Andreu Alcalá

La asistencia del vocal representante de la Asesoría Jurídica es de forma telemática

En Cádiz, siendo las 11:30 horas del día 21 de noviembre de 2019 horas del día se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS", con motivo de la adjudicación del contrato CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS POR NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN EN EL IES LA PEDRERA BLANCA de CHICLANA DE LA FRONTERA, CADIZ 00087/ISE/2019/CA mediante procedimiento ABIERTO tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente el Sr. Secretario procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el Encargado del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha de , donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación antes de la finalización del plazo:

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eFT9DTRAFUQW68M62QGCC6LZYV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA	FECHA	05/12/2019
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO		
ID. FIRMA	tFc2eFT9DTRAFUQW68M62QGCC6LZYV	PÁGINA	1/4

#	CIF	Entidad
1	B92418524	CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L.
2	B14759070	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.
3	F23517428	CONST. HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ SCA
4	B11504107	VIA AUGUSTA JULIA, S.L.
5	B91214346	CONTRATAS GUTIERREZ SL
6	B11918984	EJOC2004, S.L.
7	B41651225	DSV EMPRESA FERROVIARIA, S.L.
8	B18854166	AFC CONTRUCCIONES Y CONTRATAS SL
9	B19510361	GRULOP, 21, S.L.
10	B23657521	AVANZA SERVICIOS INTEGRALES, SLU
11	B04683124	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.
12	B11509403	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES A. RAMOS CONIL SL
13	A78990413	MONCOBRA, S.A.
14	A18059972	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SA
15	B06283790	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.
16	B11617594	CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L.
17	B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA SL

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a las siguientes empresas licitadoras:

#	CIF	Entidad
11	B04683124	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.
13	A78990413	MONCOBRA, S.A.
14	A18059972	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SA
17	B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA SL

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

1 B92418524 CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L.

Debe presentar el DEUC correctamente cumplimentado como se indica en el ANEXO I: Debe cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC

2 B14759070 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.

Debe relacionar anualmente la solvencia técnica en el DEUC

3 F23517428 CONST. HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ SCA

Debe presentar el DEUC correctamente cumplimentado como se indica en el ANEXO I: Debe cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC

4 B11504107 VIA AUGUSTA JULIA, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Debe aportar el ANEXO XIII-A.- Modelo de escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación

5 B91214346 CONTRATAS GUTIERREZ SL

Debe aportar correctamente cumplimentado el ANEXO II.- Declaración responsable ajustada al documento europeo único de contratación (DEUC);

Debe aportar ANEXO XIII-B.- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidas al personal técnico asignado

Debe aportar ANEXO XIII-A.- Modelo de escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación

6 B11918984 EJOC2004, S.L.

Debe aportar ANEXO XIII-A.- Modelo de escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación

Debe presentar el DEUC correctamente cumplimentado como se indica en el ANEXO I: Debe cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC

7 B41651225 DSV EMPRESA FERROVIARIA, S.L.

Debe aportar ANEXO XIII-A.- Modelo de escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación

8 B18854166 AFC CONTRUCCIONES Y CONTRATAS SL

Debe aportar ANEXO XIII-A.- Modelo de escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación tal como se solicita en el PCAP

9 B19510361 GRULOP, 21, S.L.

Debe aportar ANEXO XIII-A.- Modelo de escrito de compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación tal como se solicita en el PCAP

10 B23657521 AVANZA SERVICIOS INTEGRALES, SLU

Debe presentar el DEUC correctamente cumplimentado como se indica en el ANEXO I: Debe cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC. No queda acreditada la solvencia técnica.

12 B11509403 CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES A. RAMOS CONIL SL

Debe presentar el DEUC correctamente cumplimentado como se indica en el ANEXO I: Debe cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC

15 B06283790 CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.

Debe presentar el DEUC correctamente cumplimentado como se indica en el ANEXO I: Debe cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC

16 B11617594 CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L.

Debe presentar el DEUC correctamente cumplimentado como se indica en el ANEXO I: Debe cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eFT9DTRAFUQW68M62QGCC6LZYV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA	FECHA	05/12/2019
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO		
ID. FIRMA	tFc2eFT9DTRAFUQW68M62QGCC6LZYV	PÁGINA	3/4

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los licitadores un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación para aportar la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la subsanación.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 12 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PLAZO DE SUBSANACIÓN Y ADMISIÓN DE LICITADORES

Asimismo se acuerda que el día 12 de diciembre de 2019 a las 11:15 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eFT9DTRAFUQW68M62QGCC6LZYV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA	FECHA	05/12/2019
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO		
ID. FIRMA	tFc2eFT9DTRAFUQW68M62QGCC6LZYV	PÁGINA	4/4